

77138

77138



V. 1959

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "UN DISPOSITIVO EXPENDEDOR DE BILLETES", a favor de Don Jerónimo López Rodríguez, de nacionalidad española, residente en Madrid, Olmo nº 1.-

- - -

- 5.- Se conocen ya dispositivos para la expedición de billetes (por ejemplo, billetes de ferrocarril y similares) del tipo no automático, es decir, destinados a retener una o más pilas de billetes y a presentarlos de forma que el billete superior de la pila, o de cada pila, pueda ser extraído con un mínimo de esfuerzo, por estar solicitado hacia la posición de extracción por un muelle vertical y apoyado contra una pieza calada, a través de cuyo calado aparece la superficie del billete en cuestión para su fácil retirada. Estos dispositivos, además de la rapidez con que permiten efectuar el despacho de los billetes, tienen
- 10.-

18 N  
77138



15.- la ventaja de que los conservan perfectamente ordenados y de que, merced a la introducción de cantidades controladas de billetes cada vez, por ejemplo, 100 billetes, permiten asimismo una fácil contabilización de cada uno de los valores de los diferentes billetes.

20.- Sin embargo, los dispositivos conocidos adolecen de ciertos inconvenientes capaces de anular, en la práctica, las ventajas que teóricamente pueden proporcionar. Por ejemplo, en uno de estos tipos de dispositivos expendedores, la tapa delantera está articulada para poder introducir las pilas de billetes y esto hace que, por deflexiones irregulares de los muelles o por otros motivos, los billetes de una o más pilas puedan salir proyectados violentamente por los muelles. Además, estos u otros dispositivos de esta clase tienen articulada la tapa superior, cuyo enganche para la posición de uso resulta engorroso y poco práctico, y su carga se efectúa por la parte anterior, lo que igualmente da lugar a muchos inconvenientes.

30.- El presente invento tiene por objeto eliminar estos inconvenientes de los aparatos conocidos, creando un dispositivo en el cual la colocación de la nueva pila de billetes se hace de un modo cómodo y rápido por la parte posterior, la extracción sucesiva de los billetes colocados se realiza con gran facilidad, y las caras anterior y superior del dispositivo son totalmente fijas, impidiendo de este modo que las pilas de billetes salten durante el empleo del aparato. Además, éste es de un aspecto y estabilidad mucho mejores que los de los aparatos conoci-

35.-

40.-



13 NO

77138

dos en la actualidad.

- 45.- Para lograr estos fines, el dispositivo expendedor objeto de esta solicitud se caracteriza porque consiste en una caja prismática subdividida por medio de tabiques verticales de modo que se formen compartimentos destinados a alojar las pilas de billetes de diferentes valores, habiendo en cada uno de estos compartimentos un muelle elevador que actúa sobre una pieza de soporte y de elevación de la pila de billetes, que son empujados contra la cara superior de la
- 50.- caja que está provista de calados en correspondencia con el billete superior de cada fila, teniendo esta caja fijas sus paredes anterior, superior, inferior y laterales, y estando dividida la cara posterior, en correspondencia con los distintos compartimentos, en una serie de subparedes a partir
- 55.- de cierta altura desde el borde inferior, siendo la cara posterior también fija desde esta altura hacia abajo, y estando estas sub-paredes articuladas de modo que al ser basculada una de estas sub-paredes hacia fuera, deja libre y accesible solamente el compartimento que le corresponde, para poder realizar entonces la carga de este compartimento con sus billetes.
- 60.-

- 65.- Para la sujeción de cada una de estas sub-paredes en posición fija, después de haber llenado con billetes el correspondiente compartimento, se prevé en la cara superior del dispositivo un tornillo de presión que, estando aflojado, coge una orejeta en escuadra escotada en que termina por arriba cada una de las sub-paredes, y al ser apretado, retiene firmemente dicha orejeta y, por tanto, la sub-pared correspondiente.



70.-

Con preferencia, cada una de las piezas que soportan y elevan los billetes y que, a su vez, son elevadas por los muelles, tiene una forma que se ajusta a la sección de su compartimiento y a la del billete, y tiene una pestaña periférica vuelta hacia abajo, unas entalladuras de la cual retienen el extremo superior del muelle, estando recortada la parte posterior de cada pieza para facilitar su extracción con el dedo al cargar con billetes al compartimiento.

75.-

El invento se describirá con más detalle en lo que sigue, con referencia al dibujo anejo, en el que la figura 1ª representa una vista posterior del aparato, estando basculada hacia afuera una de las sub-paredes para mostrar la estructura interior.

80.-

La figura 2ª es una vista de la parte anterior y,

La figura 3ª es un detalle de la plataforma elevadora de los billetes.

85.-

Como puede apreciarse en el dibujo, el dispositivo se compone en esencia de una caja -1- de forma prismática, que puede hacerse de chapa metálica o de cualquier material que se estime apropiado, estando esta caja dividida en altura por varios tabiques verticales -2- (en este caso dos tabiques) para crear una pluralidad de compartimientos. El número de estos compartimientos puede ser cualquiera, y el invento no se limita a un número determinado ni tampoco a una altura determinada de estos compartimientos ni, por tanto, a una capacidad específica de la máquina en el número de billetes, ni de sus valores.

90.-

95.-

Las caras anterior, laterales, superior e inferior de la caja -1- son fijas y la cara posterior también lo es



100.-

hasta la altura -3- donde está insertado un eje de articulación, sobre el cual están articuladas las sub-paredes -4-, -5-, -6- formadas por subdivisión de la pared posterior en correspondencia con los compartimientos formados por los tabiques verticales -2-.

105.-

Cada una de las sub-paredes -4-, -5-, -6- tiene en su parte superior un pequeño botón -7- que sirve para su manejo.

110.-

La pared superior de la caja -1- está provista de partes caladas -8- que sirven para asir el billete con el dedo y extraerlo a través de una ranura -9-, que queda entre la pared anterior y la pared superior en la forma conocida.

115.-

Dentro de cada compartimento hay un muelle elevador que ejerce presión hacia arriba sobre una pieza de soporte de los billetes y de elevación de los mismos, -11-, que tiene una pestaña vuelta hacia abajo -12- para alojar el extremo del muelle -10- que se sujeta a esta pieza por medio de dos pinzas u orejetas -10- sacadas de esta pestaña. Dicha pieza -12- puede tener su parte posterior -13- recortada para facilitar el manejo.

120.-

Finalmente, las sub-paredes -4-, -5-, -6- terminan en unas orejetas -14- en escuadra y escotadas que, al cerrar la sub-pared, reciben dentro de su escotadura el cuerpo del tornillo de presión -15-. Una vez realizado este encaje, es apretada la tuerca del tornillo, con lo que la sub-pared correspondiente queda firmemente inmovilizada.

125.-

Por la descripción anterior se deducirá fácilmente el funcionamiento del dispositivo que constituye el objeto de la solicitud. La extracción de los billetes se realiza como en los dispositivos conocidos, apoyando un dedo sobre el billete superior de la pila y realizando al propio tiempo un movimiento de depresión de ésta y de retirada del

130.-



18 NOV

7753

billete hacia delante.

135.-

Cuando se ha agotado la pila de billetes lo que se observa por las ventanillas -16-, se procede a aflojar el correspondiente tornillo de presión -15- y a bascular hacia atrás la sub-pared perteneciente al compartimiento que se desea recargar. Sólo hay que deprimir el muelle elevador apoyando un dedo sobre la pieza -11- para dejar el hueco preciso para la inserción de los billetes y soltar entonces la pieza que lleva la pila de billetes a la posición lista para la extracción, cerrando luego la sub-pared y apretando el tornillo de presión.

140.-

Se ve, por tanto, de la descripción que antecede, que el invento suprime de raíz los inconvenientes de los dispositivos conocidos y que crea un dispositivo de fácil y seguro manejo, de aspecto mejorado y de construcción más robusta y eficaz.

145.-

150.-

Es claro que los detalles que se han dado en la descripción anterior han de tomarse sólo a título ilustrativo, ya que el invento no desea quedar limitado a ellos, y que podrán introducirse numerosas modificaciones y adiciones que, por su carácter evidente, habrán de considerarse incluidas dentro de la protección obtenida a través de esta solicitud, que sólo quedará limitada por el alcance de las reivindicaciones siguientes.

155.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del Modelo se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

160.-

1ª.- Un dispositivo expendedor de billetes, que consiste en una caja prismática subdividida por medio de ta-



1 77138

- 165.- biques verticales en compartimientos destinados a alojar pilas de billetes de diferentes valores o destinos, habiendo en cada uno de estos compartimientos un muelle elevador que actúa sobre una pieza de soporte y de elevación de la correspondiente pila de billetes que son empujados contra la cara superior de la caja que está provista de calados en correspondencia con el billete superior de cada pila, que se caracteriza porque esta caja tiene fijas sus paredes anterior, superior, inferior y laterales, y también la cara posterior hasta una altura determinada, a partir de la cual, hacia arriba, dicha cara posterior está dividida verticalmente, en correspondencia con los distintos compartimientos, en una serie de sub-paredes cada una de las cuales está asignada a uno de los compartimientos, estando estas sub-paredes articuladas en dicha altura determinada de modo que, al ser basculada una de estas sub-paredes hacia atrás, deja libre y accesible solamente el compartimiento que le corresponde, para poder realizar entonces, desde la parte trasera de la caja, la carga de este compartimiento con billetes.
- 170.-
- 175.-
- 180.- 2º.- Un dispositivo expendedor de billetes, según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque para la sujeción en posición de uso de cada una de estas sub-paredes, después de haber llenado con billetes el compartimiento correspondiente, se prevé en la cara superior del dispositivo un tornillo de presión que, estando aflojado, es capaz de ser encajado en una orejeta de escuadra escotada en que termina por arriba cada una de dichas sub-paredes y, al ser apretada su tuerca, retiene firmemente dicha orejeta y, por tanto, la sub-pared correspondiente.
- 185.-



190.-

3<sup>a</sup>.- Un dispositivo expendedor de billetes, según se reivindica en los puntos 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>, caracterizado porque cada una de las piezas que soportan y elevan los billetes y que, a su vez, es elevada por la acción del muelle elevador, tiene una forma que se ajusta a la sección del compartimiento y a la del billete, y tiene una pestaña vuelta hacia abajo, siendo retenido el extremo superior del muelle elevador mediante entalladuras rebatidas de dichas pestaña, estando recortada la parte trasera de dicha pieza elevadora para facilitar su extracción con el dedo al efectuar la carga con los billetes.

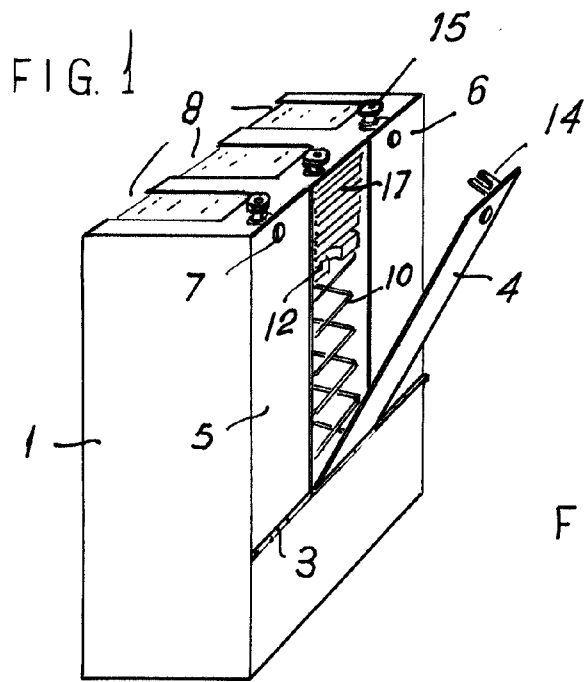
195.-

200.-

4<sup>a</sup>.- UN DISPOSITIVO EXPENDEDOR DE BILLETES.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 18 de Noviembre de 1.959



77 138

FIG. 3

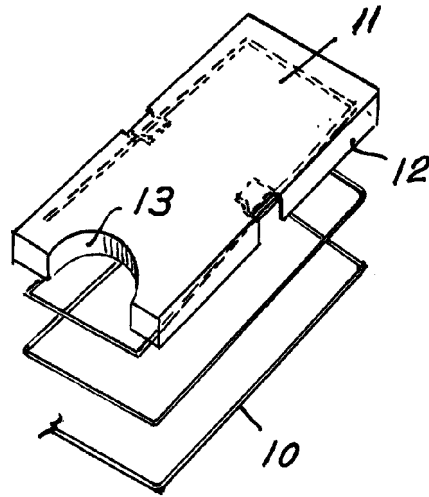
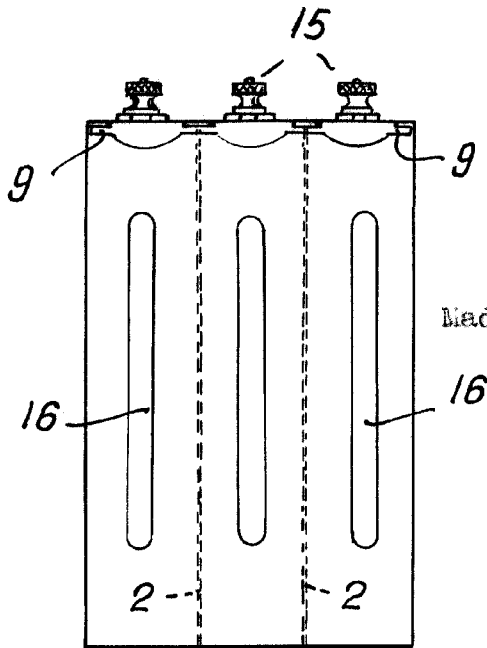


FIG. 2



Madrid, 18 de Noviembre de 1.959

*(Signature)*

ESCALA VARIABLE